

Ayudan a afectados por daños a red de agua potable en Neza

POR GERARDO CAMPOS

NEZAHUALCÓYOTL, Méx.- Autoridades municipales intervienen como mediadores en apoyo a los vecinos de las colonias Lázaro Cárdenas, Plazas de Aragón y Ampliación Ciudad Lago, que resultaron afectados luego de que el pasado fin de semana la compañía constructora ALFER dañó parte de la red de **agua potable** que abastece la zona, al realizar trabajos de introducción de **drenaje**.

La empresa, contratada por la Comisión de **Agua** del Estado de México (CAEM) y responsable del proyecto del colector pluvial que atraviesa varias colonias, dañó por accidente parte de la red de **agua potable** que corre a través de la avenida Plaza de las Tres Culturas.

Los daños provocados al realizar las excavaciones fueron la fractura de un tubo de 12 pulgadas, perteneciente a la red de **agua potable** del

municipio, lo que derivó en una **fu****ga** que causó una **nundación** y dañó dos predios ubicados sobre Plaza de las Tres Culturas esquina con las calles Luis Echeverría y Adolfo López Mateos, pertenecientes a la colonia Lázaro Cárdenas.

Los terrenos, que son propiedad del señor Alfredo Vázquez Irineo y en donde viven tres familias con un total de 16 personas, al parecer resultaron con daños de consideración, ocasionando que la construcción se inclinara hacia su parte frontal debido al reblandecimiento del suelo en el cual están ubicados los cimientos de la misma. En el segundo predio resultó con daños una barda de aproximadamente cuatro metros de longitud.

Así lo informó Sergio Jesús Borja Torres, titular de la Unidad Administrativa Profesor "Carlos Hank González", quien aseguró que desde el primer día que se suscitaron

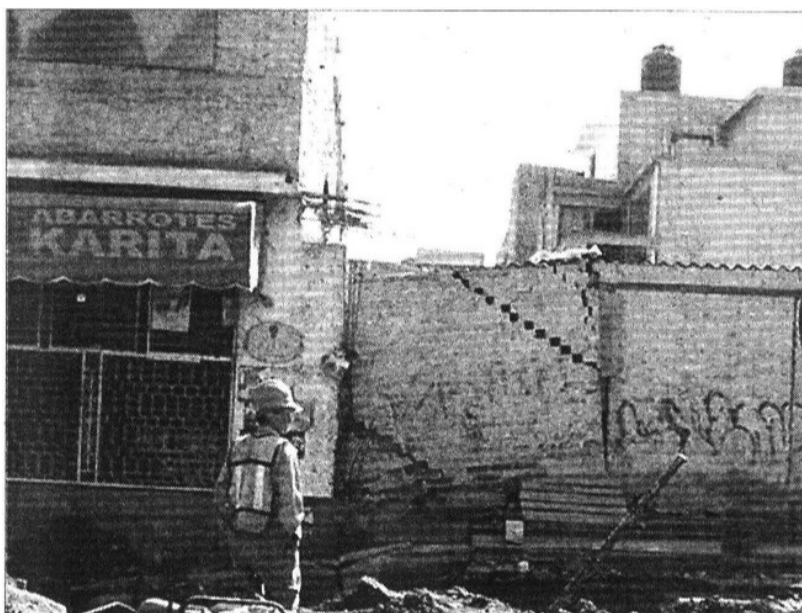
estos hechos, y por instrucciones del presidente municipal, Edgar Navarro Sánchez, se han mantenido al tanto de los residentes de los predios afectados, a fin de asegurar que la empresa responsable resarza los daños.

Asimismo, el funcionario afirmó que, a fin de proteger la integridad de las personas que habitan esos domicilios, se tomó la determinación de ubicarlos momentáneamente en un hotel cercano al lugar de los hechos, en tanto la compañía constructora realiza los estudios necesarios a través de peritos especializados para determinar la magnitud de las afectaciones.

Cabe resaltar que desde el primer día de los acontecimientos personal del Organismo Descentralizado de **Agua Potable** Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) realizó los trabajos para contener la **fuga** del vital líquido. (Colaborador).



Fecha 09.12.2009	Sección Ciudad	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



» LOS DAÑOS provocados al realizar las excavaciones fueron la fractura de un tubo de 12 pulgadas, perteneciente a la red de **agua potable**.